

Resumen: *La civilización romana asimiló el modelo urbanístico griego de convivencia social, y ordenó el territorio del Imperio conforme a la evolución de la civitas y del ciudadano; para ello, las autoridades públicas pusieron en práctica variados tipos de ciudad, y tras cada uno de ellos existía una ideología política, y unas aspiraciones ciudadanas. Su experiencia, en la que podemos referir luces y sombras, ha de servirnos de reflexión ante los grandes retos que se plantean en las ciudades actuales, a los cuales se alude en algunos epígrafes de este artículo. El Derecho actual, al igual que lo hizo el Derecho romano, trata de ordenar el territorio, y de reconducir la construcción privada conforme a principios de interés público.*

Palabras clave: *Roma, Urbanitas, ley del suelo, red de ciudades, modelo urbano, barreras arquitectónicas*

Abstract: *The Roman civilization assimilated the Greek urban model of social coexistence, and ordered the territory of the Empire according to the evolution of the civitas and the citizen; for it the public authorities implemented various types of town, and behind each one of them was a political ideology, and citizens' aspirations. His experience, which we refer to light and shadow, has to be for reflection face the great challenges in today's cities, referred in some sections of this article. The current law, as did the Roman law, tray to order the territory, and redirect the private construction in accordance with principles of public interest.*

Key words: *Rome, Urbanitas, land law, network of cities, urban model, architectural barriers*

Índice: *1. Introducción 2. El modelo Cosano 3. La ciudad romana y la urbanización itálica 4. El modelo Ostiense 5. Las provincias 6. Constantinopla: una fundación infraplanificada urbanísticamente 7. La ciudad actual paradigma de la ausencia de la urbanitas 7.1. Quiebra de la ciudad monocéntrica 7.2. Decadencia de grandes parcelas urbanas en el centro de las ciudades 7.3. Predominio de intereses empresariales 7.4. Articulación de una red global de ciudades 7.5. Criterios de ecología y sostenibilidad en la planificación urbana 7.6. Fortalecimiento del poder municipal cívico 7.7. Inmigración y pérdida de identidad local 7.8. Promoción de la ciudad a través del concepto de salud pública 8. Notas conclusivas.*



1 Introducción

La ciudad en una concepción amplia del término, desde sus orígenes hasta la actualidad, puede comprenderse como el territorio urbanizado que concentra a una agrupación humana con identidad propia, y dotado de resortes económicos, sociales y políticos. En esta definición se reconocen tanto la *polis* griega y la *civitas* romana, como las ciudades actuales, e incluso las del Oriente antiguo y la Edad Media. Ahora bien, la maduración de la vida en sociedad llevó a griegos y a romanos a concebir un modelo de ciudad orientada al Derecho y a la política, y donde la planificación y la arquitectura fueron instrumentos de desarrollo y consolidación de tales parámetros¹.

Más aún, las formas democráticas de convivencia social en el mundo griego fueron decisivas en la consolidación de un modelo calificado tradicionalmente como 'modelo clásico', y en el que los ciudadanos ricos se comprometieron en pro del enriquecimiento del patrimonio público monumental². Ya desde el s. V a. C., en los nuevos asentamientos griegos se plasmó una nueva planificación (jónico-hipodámica), que constituyó un verdadero hito urbanístico. Sin embargo, poco a poco las ciudades-estado comenzaron a debilitarse como consecuencia de las transformaciones en las relaciones campo-ciudad, o la proliferación de latifundios y de haciendas agrícolas en el mundo helenístico³; pero todos estos fenómenos, como se podrá observar, aparecieron también siglos después en el Imperio romano.

Ahora bien desde la fundación de Roma hasta su consolidación como ciudad eterna (*urbs aeterna*) transcurrieron muchos siglos y cambios políticos muy importantes. La infeliz elección del espacio sobre el cual se articularía esta *civitas*, según los geógrafos antiguos, sólo con el tiempo reveló todas sus potencialidades favorables⁴. A finales del s. VI a. C. con la instauración de una República aristocrática en Roma, se favoreció la constitución de una comunidad ciudadana; pero aún los romanos no vieron la necesidad de proporcionar a su ciudad un plano regular. No obstante, en la misma época la vecina ciudad etrusca de Veves tenía ya un trazado bastante regular mediante un eje longitudinal adaptado a la situación geográfica de la colina; la influencia griega en Etruria llega en el s. V cuando los etruscos fundaron ciudades con una red de calles en ángulo recto en su 'zona de colonización' de la llanura del Po. Interesante es el caso de Marzabotto, cerca de Bolonia, con su plano en forma de reja de corte hipodámico: dos o tres calles grandes son cortadas en ángulo recto por algunas otras calles y numerosas callejas; faltaba, sin embargo, el eje en cruz de *decumanus* y *cardus*, característico de la posterior planificación romana de ciudades, con su axialidad y centralización⁵.

Mientras tanto en Roma se aplicaba la Ley de las XII Tabas, y en ella se incluía una orientación urbanística. Así, en su tabla X se prescribió que "no se entierre ni se quemé cadáver en la ciudad"; por ello, se difundió ya desde finales del s. IV/III a. C. la tumba gentilicia romana erigida en un fundo extraurbano o lejano de Roma, a modo de huertos u hórreos, en las vías de acceso a la ciudad, y con formatos variados: *columbaria*, económicas tumbas con sencillas lápidas (*poticuli*), tumbas de los *collegia funeraticia*, *mausolea* y *cenotaphia*⁶.

1 MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., *La ciudad como obra de arte. Las claves del urbanismo en la Antigua Grecia* Madrid, 1996.

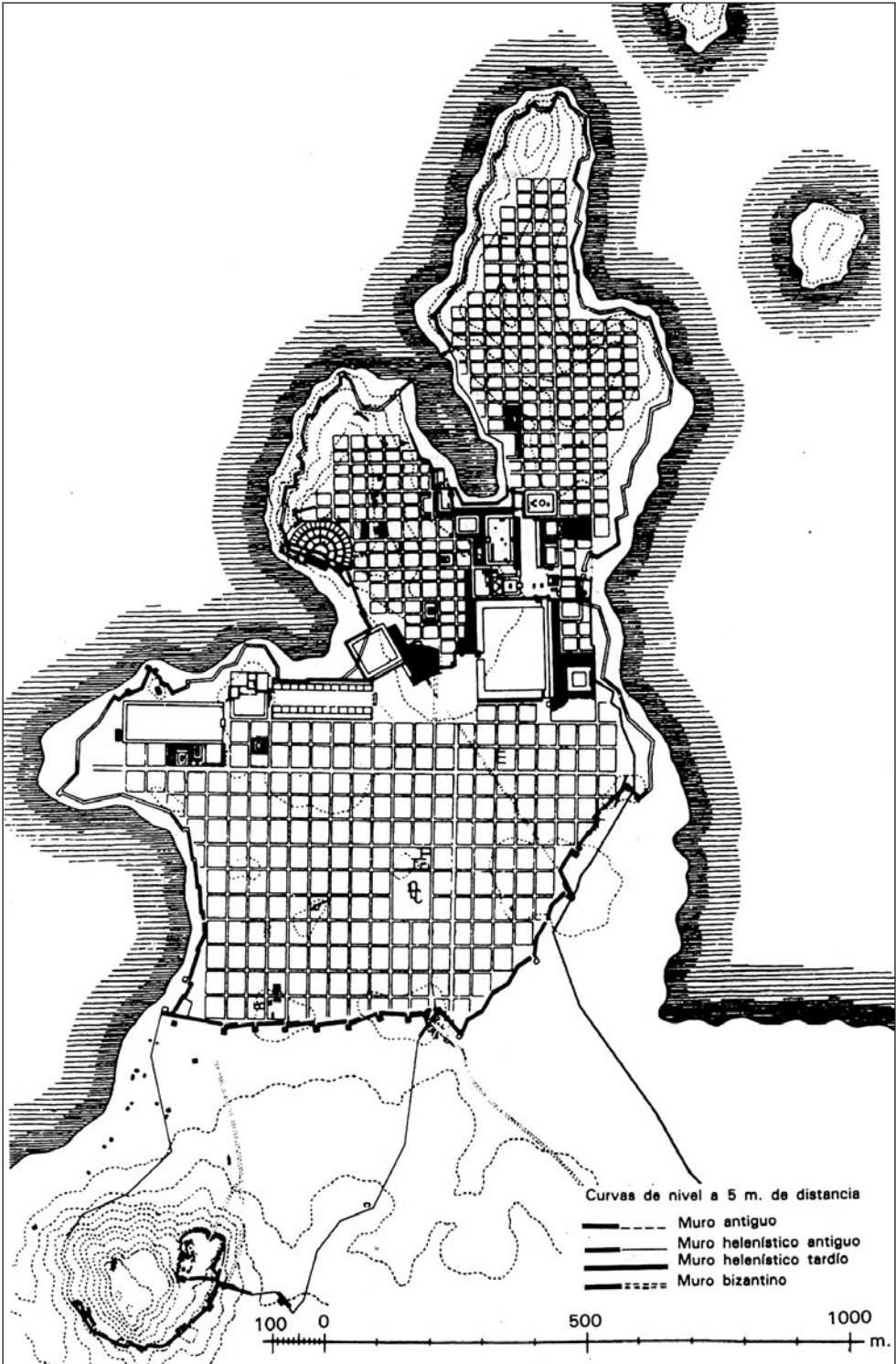
2 KOLB, F., *La ciudad en la Antigüedad*, Madrid 1992, pp. 142-143.

3 AMOURETTI, M.-C., "L'agriculture de la Grèce antique. Bilan des recherches de la dernière décennie", *Topoi. Orient-Occident*, 4 (1994) pp. 69-94.

4 PRONTERA, F., "Visión de la grande ville: da Erodoto a Strabone", *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, p. 28. Estrabón, V, 3, 2; V, 3, 7.

5 AA.VV., *Le città degli Etruschi*, Firenze, 1990.

6 CASTILLO PASCUAL, M.J., *Espacio en orden: El modelo gramático-romano de ordenación del territorio*, La Rioja 1996, p. 120, refiere que el Esquilino y los *horti* vecinos eran lugares de enterramiento de la gente humilde, la *miseræ plebs* (HOR. Sat. 1, 8, 10).



Planificación urbana jónica. Plano de Mileto (KOLB, p. 117)



Fuera de la urbe, la política de colonización (romana y latina) vino marcada por finalidades político-militares y económico-sociales, dando salida a la creciente presión demográfica⁷ y de abastecimiento. Las porciones de tierra pública asignadas a los soldados en la República eran a menudo tan pequeñas como para sugerir que la producción de cualquier bien ‘tipo huerto intensivo’ había sido prevista; consecuentemente los militares veteranos construían su casa, conforme a estos condicionantes espaciales y de tradición agrícola⁸.

Naturalmente, la diferencia entre la *urbs* y el entorno (*ager*) se atenuó con el tiempo. A lo sumo desde el siglo IV a. C., incluso en la misma Roma, el límite sagrado ya no delimitaba una oposición entre campo y ciudad, pues los llamados muros servianos abarcaban nuevos barrios más allá del *pomerium*; y aunque este límite sagrado se fue ampliando aquí y allá, no lo hizo al mismo tiempo que el área de asentamiento. Ya a mediados de la época republicana, Roma quedó constituida por una comunidad ciudadana cuyos miembros habitaban y cultivaban un territorio determinado. No había separación entre una población dominante de la ciudad y una mano de obra agraria dependiente; y al igual que en Grecia, la distribución de los ciudadanos en grupos políticos (tribus) alcanzaba tanto al campo como a la ciudad.

2 El modelo cosano

En el año 273 a. C. se funda la colonia latina de Cosa —la decimoquinta desde la creación de Cales—. La política colonizadora promovida por los romanos, por sus efectos integradores y armónicos no ha tenido precedentes en el mundo antiguo. Antes de que el territorio y la ciudad estén listos para recibir a sus habitantes, un triunvirato de comisionados y su equipo de técnicos cuidadosamente delimitan y distribuyen los espacios públicos y privados, además de asegurar la construcción de los depósitos de agua necesarios para el suministro de la población y de los campos. Cada colono (en tanto su función principal es la de cultivar) recibe una casa y un lote de tierra para dedicarlo a la agricultura, y probablemente ganado para pastar. Y es que este régimen agrario resulta esencial, no sólo para la economía de la colonia, sino también para el bienestar de la federación en el marco de la República romana. Las viviendas dentro de las murallas son parceladas: 300 lotes de 2.955 pies cuadrados, esto es, 275 metros cuadrados cada uno, donde construir una casa con huerto⁹.

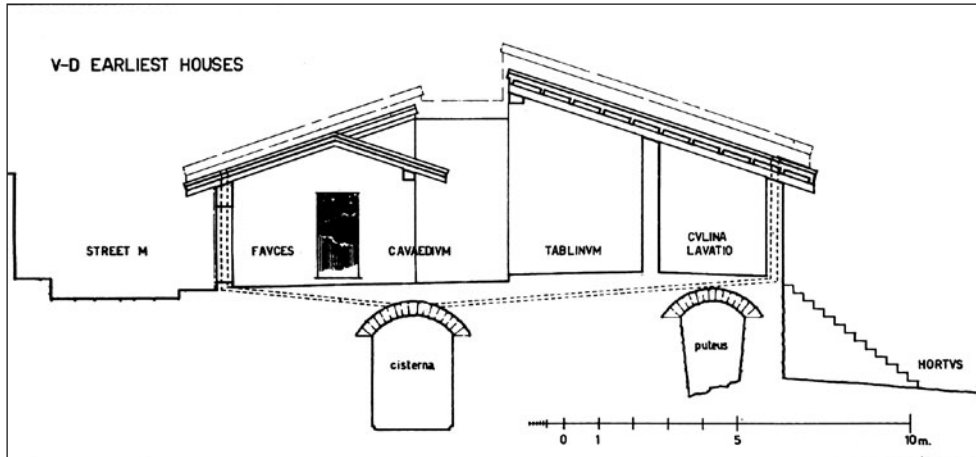
Las parcelas urbanas originales, delimitadas por las casas construidas sobre ellas, son tiras estrechas que abarcan el ancho de cada bloque, de calle a calle, y orientadas del sureste al noroeste. Cada una de ellas está dividida más o menos por igual entre la vivienda y el huerto. Por razones de luz, temperatura e higiene, la vivienda ocupa la mitad sureste más arriba de la parcela: Recibe el máximo de luz, a la par que es templada en invierno y fresca en verano; igualmente tiene un drenaje natural hacia el huerto sito en la parte inferior. Por tanto, la mitad superior de la parcela se dispone en terraza por un muro de retención hasta la altura de la calle de arriba, mientras que el huerto está toscamente cortado al nivel de la calle de abajo. Debajo de la terraza y dentro de los cimientos de cada vivienda se construye una cisterna para el almacenamiento del agua de lluvia recogida de los tejados y su pozo negro para las aguas residuales del hogar.

7 DE MARTINO, F., *Historia económica de la Roma antigua I*, Madrid, 1985, pp. 25-64.

8 PURCELL N., “The roman garden as a domestic building”, *Roman domestic buildings*, Exeter, 1996, p. 122.

9 BROWN, F.E., *Cosa. The making of a roman town*, Michigan, 1980, pp. 1-30; 64-68.

Los planos proveen una casa sólida para una única familia con un espacio abierto, un salón-comedor, cocina, baño y dos o tres dormitorios. Una habitación puede añadirse como establo; un pequeño pórtico para sombrear parte del patio, la cocina o el baño, podía expandirse en la habitación adyacente. Pero las funciones fijas y el espacio permanecen inmutables. Los patios interiores se diseñan, no con propósito de recoger agua, sino para la luz. El agua de lluvia caída sobre los tejados es conducida por los aleros hacia el suelo mediante canalones sobre el portal, descargando debajo en cuencos o mediante conductos verticales, que abocan a una cisterna.



En la esquina V-D, una sección de una de las casas más antiguas (BROWN, *Cosa cit.*, p. 129)

El inevitable empobrecimiento de algunos ciudadanos y el enriquecimiento de otros, y la extinción y proliferación de familias provoca que algunas casas y sus huertos se modifiquen, y que otras cambien de manos en el s. II a. C., probablemente en conjunción con la llegada de nuevos colonos. Esto, indudablemente, agrava la falta de espacio adecuado para edificios dentro del apretado perímetro amurallado. Aproximadamente en esta época, los propietarios de algunas casas abandonan sus huertos, construyendo en ellos viviendas. Estas parcelas son aparentemente usadas por miembros de sus aumentadas familias, comunicando las nuevas casas con las antiguas aprovechando las escaleras que antiguamente conducían a los huertos. Las nuevas casas, construidas en la mitad inferior de la originaria parcela, dan al noroeste, lo que cambia radicalmente la orientación respecto a la ordenación del plano original. Una generación más tarde, o incluso después, otras casas colindantes entre sí, hacen habitaciones; la necesidad de espacio para vivir les lleva a sacrificar una parte de sus huertos. Así, el propietario de cada casa mueve su cocina, baño y despensa hacia la parte posterior, encima del pozo negro, y convierte las antiguas facilidades en otros usos. Una de las adiciones que se incorporan es un sótano al nivel del jardín, quedando el techo de aquel a la altura del resto de la vivienda.

Ahora bien, una vez más los cambios que se producen a finales del s. II, principios del I a. C., implican nuevas remodelaciones. La casa se divide en tres unidades funcionales. La primera puede ser llamada 'unidad de representación', consistente en una imponente entrada desde la calle y un patio abierto hacia una amplia exedra (recibidor), flanqueada por una sala de recepción más íntima y cerrada; dicho portal es retranqueado y fijado con bancos. Al lado,



el vestíbulo interior sirve de alojamiento al portero. Un gran portal desde el patio conduce a la segunda unidad, que por su función se denomina ‘unidad doméstica’, y que comprende un patio interior con fuente-cisterna, una cocina, despensa y baño. La tercera unidad está compuesta por un gran espacio cubierto con su propio portal a la calle —probablemente un establo o tienda— y, detrás de él, otro espacioso patio.

3 La ciudad de roma y la urbanización itálica

La ciudad de Roma en el s. II a. C. da el paso decisivo para convertirse en gran ciudad, y así por ejemplo, se pavimentan las calles; pero también surgen los correspondientes problemas de vivienda y abastecimiento, entre ellos la necesidad de construir sistemáticamente de forma vertical. Las construcciones públicas en tiempos de los Gracos se realizan para el abastecimiento de la población urbana, y así se constituyen *horrea*; éstas más tarde, con Sila, Pompeyo y César, sirven fundamentalmente como medio de propaganda política¹⁰. Con el sustrato urbano y agrario de la cultura romana, después de las guerras contra Mitridates, por influencia oriental, comienza a propagarse el gusto por los parques y jardines¹¹. Y la palabra *hortus* se tornará equivocada, utilizada tanto en su sentido tradicional como para designar el espacio urbano destinado a plantas ornamentales. Las referencias más antiguas sobre ‘los huertos de placer’ en Roma vienen dadas por los filohelénicos P. Cornelio Escipión Emiliano Africano ‘el menor’ y Décimo Junio Bruto Augur a finales del siglo II a. C. Y así, la aristocracia romana, comprometida con sus tradiciones republicanas sólo construirá sus palacios en el centro de la ciudad. Otra acepción de *horti* en esta época los identifica con suntuosas villas de recreo de vegetación abundante, ya en la ciudad, ya en el campo. Se forma así un barrio junto al Tíber, apartado del trazado caótico y hacinado de la ciudad, y cuya alta densidad de villas urbanas privadas le confiere un valor habitacional especial¹². Los *horti*, como las villas, proveerán de un pretexto moral cómodo para sus propietarios; ellos, como expresa Laurence, viven como dioses —no en un palacio— sino en arboledas sagradas, con cuevas artificiales, ninfas, fuentes, césped, grupos de árboles... lejos del foro, pero no demasiado lejos. Estas villas, pues, son auténticos monumentos urbanos.

En consecuencia, este simbiótico desarrollo de las zonas verdes (jardines, palacios, huertos y suburbanos) favorece la baja densidad urbanística, y lleva a Laurence a reconsiderar la tradicional imagen de la Roma antigua como una metrópolis poblacionalmente saturada¹³. El ideal cosmopolita, querido en la reflexión de los cínicos y de los estoicos, indudablemente refleja una época en la que los procesos de integración étnica son una manifestación peculiar de la civilización helenística. Sin embargo, aún en el s. II a. C., persiste esa concepción tradicional de la ciudad que propicia el rechazo a las fusiones étnicas¹⁴.

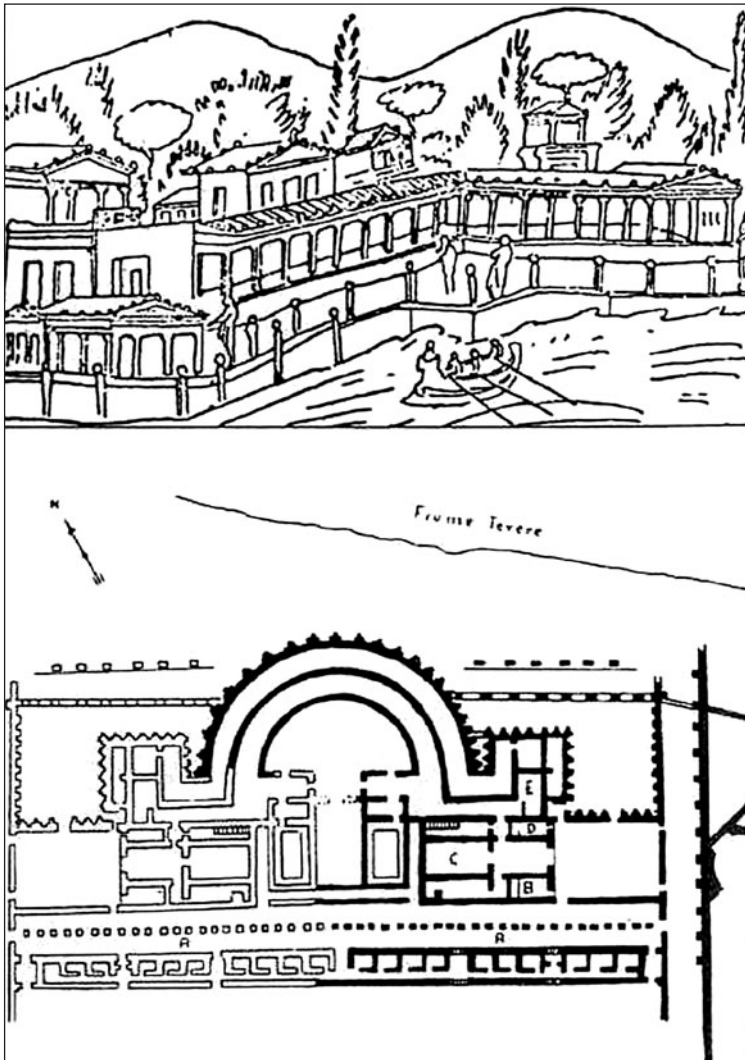
10 KOLB, F., *La ciudad en la Antigüedad cit.*, p. 156-158.

11 PLUJ. Luc. 39. LAFAYE, G., *Darembert-Saglio III*, 1 (París, 1900), p. 277. Muy ilustrativa al respecto es la publicación *Horti romani. Atti del convegno, Roma 4-6 maggio 1995*, Roma, 1998, pp. 1-250. GRIMAL, P., *Rome et l'amour. Des femmes, des jardins, de la sagesse*, París, 2007, pp. 511-597.

12 BELFIORE, E., “Il verde storico nella costruzione della forma urbana: permanente e declino” *Roma. Il verde e la città: giardini e suazi verdi nella costruzione Della forma urbana*, Roma, 2002, pp. 193-220.

13 LAURENCE, R., “Writing the roman metropolis”, *Roman urbanism. Beyond the consumer city*, London-New York, 1997, p. 4.

14 PRONTERA, F., *Visión de la grande ville cit.*, p. 26. La afirmación de que todos los hombres en cuanto tales son, o deberían ser ciudadanos de un mismo mundo (Zenón) redimensiona la tradicional separación entre ciudad y pueblos diversos, pero no autoriza a retener que la condición de una megalópolis, con su población multiétnica, pudiera constituir el ejemplo positivo de este ideal.



Alzado y plano de una villa marítima (BELFIORE, E., *Il verde storico cit.*, p. 193).

En el sistema instaurado por Roma se establece una jerarquía de ciudades fundada en el estatus de los habitantes, y no en el tamaño del emplazamiento¹⁵. En esta línea, los romanos crearon y desarrollaron a lo largo de los siglos una red formal de cohesión de los vastos territorios del Imperio; y ello puede servir de reflexión para el s. XXI, cuando la idea de red —conjunto de nodos interconectados por flujos— parece presentarse como un concepto novedoso¹⁶.

15 GROS, P., "La construction d'un espace méditerranéen et les premières mégapoles (VIIIe siècle av. J.-C.-VIe siècle ap. J.-C.)", *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, Paris, 2000, pp. 65-80. "Del arcaísmo griego hasta el fin del Imperio romano, la megalópolis en tanto forma extrema de aglomeración urbana no ha sido objeto de ningún análisis particular en el mundo clásico. La noción de megalópolis, con su lógica propia, no es solamente extraña al pensamiento político griego, sino a la misma noción de polis" (desde el punto de vista económico, político, estético...). La concepción romana del recinto amurallado y las exigencias del Derecho augural, así como las fundaciones coloniales, excluyen por principio la idea misma de megalópolis.

16 PRECEDO LEDO, A., "La ciudad en el territorio: Nuevas redes, nuevas realidades", *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, 2003, p. 15.

Ya en el s. I a. C. Vitrubio, en su obra sobre “la Arquitectura”, vertebró la labor edilicia en diversas áreas:

“La construcción se divide en dos: la edificación de murallas y obras públicas, y la otra la de los particulares. Los edificios públicos se dividen en tres clases; una pertenece a la defensa, otra a la religión, y otra a la comodidad. Para la defensa son los muros, torres y puertas; inventado todo para rechazar en todos tiempos las invasiones de los enemigos. A la religión pertenece la erección de Templos y edificios sagrados a los dioses inmortales: y a la comodidad, la situación de los lugares de uso público, como puertos, plazas, pórticos, baños, teatros, paseos y otros semejantes, que por la misma razón se colocan en parajes públicos”¹⁷.

En esta centuria los alicientes y las comodidades de la vida ciudadana contrastan con las del agricultor en el campo; de ahí, la creciente diáspora de la población rural. La población de Roma ronda entre los 600.000-700.000 habitantes; de 800.000-1.200.000 habitantes en el Alto Imperio¹⁸. Quizá sea, pues, esta concentración poblacional (la ciudad supera las murallas) la que motiva la organización augustea de Roma en catorce regiones, subdivididas en barrios menores (*vicī*), para facilitar su administración, y que se refleja en los arrabales (*continentia*), con un doble resultado. De una parte, afecta a los arrabales mismos, y, de otra, actúa sobre la zona de los mil pasos. Poco queda fuera de la ciudad de los antiguos asentamientos, dado que no existen vastos barrios en las afueras habitados por una población numerosa, sino sólo cierto número de edificios para viviendas¹⁹. En varios aspectos Augusto conecta con César, incluso en su intento de sanear la ciudad; además, instituye una tropa de *vigiles*; convierte el mármol en material habitual para la construcción de edificios públicos, hace nuevas canalizaciones de agua, regula el curso del Tíber para atender al aprovisionamiento del agua, crea varios servicios administrativos para la conservación de edificios y lugares públicos, de cloacas, etc., y se preocupa por la higiene pública y las posibilidades de formación y esparcimiento. Pese a todos estos esfuerzos urbanísticos, el crecimiento tumultuoso y caótico de la ciudad impacta fuertemente a los visitantes²⁰. Las *domi* y las villas se hallan en las cimas de las colinas, de clima más sano, sobre todo en el Celio y el Esquilino. Las construcciones para vivienda de la masa de población son manzanas de casas de varias alturas²¹; sin duda contribuyó a este desarrollo la especulación del suelo evidentemente activa en Roma.

17 VITR. 1, 3, 22.

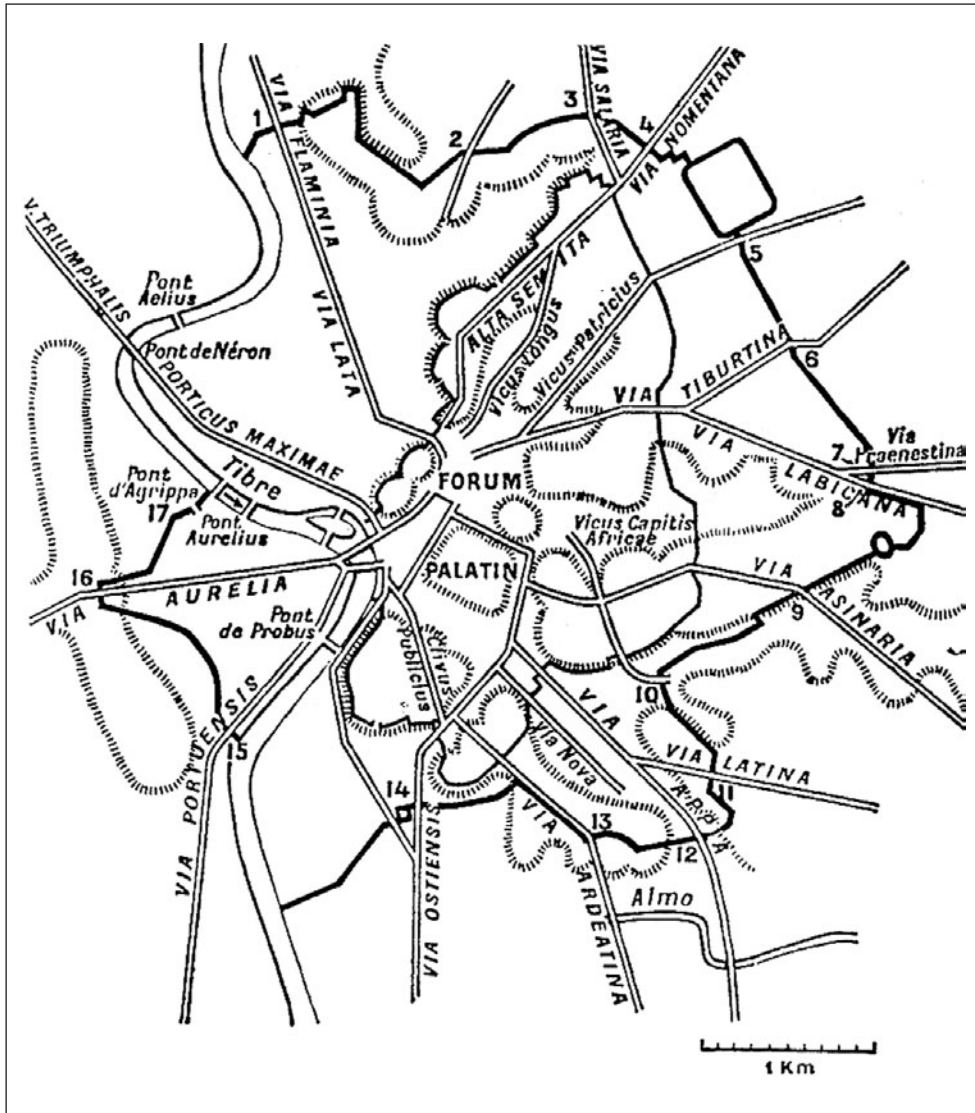
18 NICOLET, CL., “Rome, ou la victoire du temps”, *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, p. 280. También al respecto, COARELLI, E., “Roma, la città come cosmo”, *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, pp. 288-310; LO CASCIO, E., “Registrazioni di tipo censuale e stime Della popolazione delle Mégapoles nell’antichità: Il caso di Roma imperiale”, *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, pp. 628-659.

19 HOMO, L., *La Roma imperial y el urbanismo de la Antigüedad*, México, 1956, pp. 81-82; 85. KOLB, F., *La ciudad en la Antigüedad cit.*, p. 161, ya a finales de la República eran las *insulae* objeto de inversión lucrativo y en su mayor parte se hallaban en manos de la aristocracia senatorial y de los caballeros, que para la explotación de estos inmuebles se servían sobre todo de intermediarios, en general esclavos o libertos.

20 Dionisio de Halicarnaso, Ant. Rom. 4, 13, 4 y Estrabón, Geogr. 5, 3, 7.

21 KOLB, F., *La ciudad en la Antigüedad cit.*, pp. 160; 162, refiere que Augusto cifró en 70 pies romanos (unos 18 ó 20,7 m.) la altura máxima de las fachadas de las calles, y Trajano en 60 en el s. II d. C. Las calles tenían una anchura media de 4,5 a 5 m, que sólo en el caso de las arterias principales llegaba de 6,5 a 7 m.





Red de calles de la Roma imperial (NICOLET, CL., "Rome, ou la victoire du temps", *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, p. 285).

Otro hito a destacar en el planeamiento de Roma es realizado por los arquitectos de Nerón. Tras el gran incendio de Roma en el año 64 d. C., se confisca una gran parte de la superficie que ha ardiendo; su finalidad es la construcción de la *Domus Aurea*, y la creación de un nuevo tipo de barrio residencial, menos susceptible de arder y que, por ello, precisa más espacio. Es el único intento sistemático de importar en Roma una planificación urbana moderna, habitual ya hacía tiempo en otras ciudades del Imperio. El barrio de Nerón presenta calles rectas, amplias y con columnatas, un mejor abastecimiento de aguas y una altura reducida de los edificios. Las casas tienen muros exteriores separados y los pisos bajos se construyen sólo con materiales resistentes al fuego. Las medidas suponen una mayor seguridad y comodidad en la vivienda.

En este periodo el consumo desmedido de agua requerido por los espacios verdes urbanos es un efecto negativo más del lujo. Frontino, en su obra sobre los acueductos, advierte que ha descubierto campos empapados de agua y cabañas (*tabernae*), incluso cenáculos; en fin, toda clase de lupanares provistos de fuentes que manan sin cesar²²; de ahí, la oportunidad de dotar de políticas imperiales de aprovisionamiento hídrico en la Roma imperial se percibe claramente la disposición espacial de algunos de los grandes jardines (*horti*) y de los pequeños huertos sitos en la *collis hortulorum*²³.

La tradición de los Foros imperiales es continuada por los Flavios. En el s. II d. C. en la colina del Palatino va desarrollándose una nueva forma arquitectónica (mansión del soberano de Roma). Los Flavios, con efectos propagandísticos, destruyen todo el conjunto de la *Domus Aurea*, y ofrecen, en su lugar, edificios accesibles al público: el Coliseo y las Termas de Tito. Ya Domiciano crea el primer palacio auténtico en el sentido en que ahora lo entendemos, con una fachada en forma de templo, una sala de audiencia y para juicios, y un salón del trono, en cuyo ábside recibía el Emperador.

Al llegar al s. III d. C. sí se visualiza claramente el progresivo despoblamiento del campo, con la disgregación del modelo productivo-habitacional de la villa, que también afecta a los fundos suburbanos, aunque de forma desigual según las zonas geográficas²⁴. Y en el s. IV d. C., Roma pasa de ser una ciudad de edificios para el culto pagano a una ciudad de la Iglesia²⁵. En teoría la organización y conservación de los edificios en Roma sobrevive las guerras góticas y la conquista bizantina en el s. VI d.C.²⁶; Procopio cuenta respecto al asedio de Roma en el 537 d. C. que los esfuerzos de preservación de los templos paganos no han sido vanos²⁷. Roma se ha hundido finalmente al nivel de una ciudad de provincias, lo que se percibe en las actuaciones urbanísticas que se realizan, y es que el Imperio en el 565 d. C. tiene otras grandes ciudades: Cartago, Rávena, Roma, Nápoles, Siracusa, Tesalónica, Atenas, Éfeso, Nicaea, Cherson, Trebizond, Ankara, Cesárea, Melitene, Seleucia, Antioquía, Emesa, Damasco, Jerusalén y Alejandría²⁸.

La situación se mejora sensiblemente con los ostrogodos por el considerable interés en los edificios ciudadanos: pagos dentro de un fondo general de restauración (principalmente de las *arca vinaria*²⁹), producción de ladrillos, losas, y mortero para la reparación de edificios públicos, y una concesión especial para la restauración de edificios. Pero incluso en estos años no hay nuevos edificios, y la restauración se limita a los edificios importantes en las áreas

22 FRONTIN. aq. 76, 2; 75, 3. BRUUN, C., "Il funzionamento degli acquedotti romani", *Roma Imperiale. Una metropoli antica*, Roma, 2002, pp. 161-162.

23 LUGLI, G., *Forma urbis romae imperatorum temporibus*, Roma, 1993.

24 DI GENNARO, F., DELL'ERA, F., "Dati archeologici di età tardoantica dal territorio dell'insula *inter duo flumina*", *Suburbium: il suburbio di Roma dalla crisi del sistema delle ville a Gregorio Magno*, Roma, 2003, p. 119; DI GENNARO, F., GRIESBACH, J., "Le sepolture all'interno delle ville con particolare riferimento al territorio di Roma", *Suburbium cit.*, pp. 23 ss..

25 KOLB, F., *La ciudad en la Antigüedad cit.*, p. 169.

26 WARD-PERKINS, B., *From classical Antiquity to the Middle ages. Urban public buiding in northern and central Italy ad 300-850*, Oxford, 1984, pp. 37-46; 89.

27 Procop. De Bello Gothico I, 25, 18-25. Igualmente respecto a este ánimo de conservación, véase la Nov. Constitución 1, 25 (554), y en la reedificación del Ponte Salaria en el 565, después de los daños de las guerras (CIL VI, 1199 = ILS 832).

28 WARD-PERKINS, B., *From classical Antiquity cit.*, p. 48, señala que desde mediados del s. V y durante el s. VI d. C. los tradicionales edificios profanos están ya en ruinas en Italia. Los edificios públicos que han sobrevivido están concentrados fundamentalmente en los esenciales, principalmente murallas ciudadanas y son llevados a cabo principalmente a través de los servicios de trabajo bajo el control del gobierno central y de sus agentes locales (los gobernadores). El patronazgo constructivo tradicional, local y privado ha muerto efectivamente.

29 Anon. Vales. 67 establece que 200 monedas del fondo de vino se destinen a la reparación del palacio y la restauración de los edificios públicos de la ciudad de Roma.

centrales. En una carta Casiodoro escribe que en el 510/511 d. C. Teodorico ordena proteger los templos y otros edificios públicos de la expoliación, pese al bronce y al plomo que contienen³⁰. El rey ostrogodo Teodorico destaca por su política edilicia³¹; él construye o repara en Rávena, Pavía y Verona, no sólo las murallas, sino también las antiguas estructuras públicas, tales como pórticos, acueductos, baños y anfiteatros, y con ello pretende conferir legitimidad a su gobierno. Al final del periodo ostrogodo Procopio visita Roma, y queda sorprendido del grado de conservación de ciertos monumentos, aunque también refiere que las ortigas crecen en los edificios arruinados por toda la ciudad³². Su deseo de asociarse con el glorioso pasado de Roma llega incluso a los métodos constructivos; de este modo ordena que los antiguos materiales sean restaurados, y las nuevas obras deben imitar el trabajo de los antiguos³³. La reutilización de antiguas piedras³⁴, según La Rocca, parece atribuirse, no a problemas económicos, o incapacidad para obtener nuevas, sino a la continua llamada a la antigua tradición³⁵. Respecto a los baños, que habían gozado de gran importancia en la antigua sociedad romana, como instalaciones para el placer, el cristianismo lo dota de nuevas funciones³⁶.

4 El modelo ostiense

Para explicar este modelo me centro nuevamente en la época imperial. Tal y como se refleja en los escritos de Marcial, Juvenal y en los textos de los juristas clásicos conservados en los *Digesta* de Justiniano, la vivienda romana tiene poco en común con la casa pompeyana; sin embargo esta última se muestra en nuestros días como el prototipo de casa romana. Evidentemente Ostia no es otra Pompeya. Son dos ciudades radicalmente diferentes en historia y en carácter.

Por lo que se refiere a Pompeya, ésta había tenido una larga vida antes de sentir el impacto de Roma. En el s. VI a. C. brevemente estuvo dentro de la órbita etrusca, y cuando el poder de Etruria se extendió a Campania, su influencia no fue ni profunda ni duradera. Su temprana construcción está conectada con las culturas samnitas y griega. La invasión samnita, a finales del s. V a. C., o principios del s. IV a. C., aportó el elemento dominante en su población; las colonias griegas también imprimieron su carácter en las construcciones. Así, sus edificios tenían un componente nativo itálico y elementos griegos, y la romanización posterior a la guerra social no supuso cambios sustanciales³⁷.

Respecto a Ostia, primeramente por sus salinas, y, ya desde la República, como puerto natural de la ciudad de Roma, va adquiriendo una importancia creciente con el paso del

30 Theodor., *Variae* III,31.

31 Anon. Vales. 70-71: "*Amator fabricarum et restaurator civium*".

32 Procop. *De Bello Gothico*, IV, 22,5-6; III, 17, 13.

33 Cassiodorus, *Variae* 7, 5, 5.

34 Cuenta Casiodoro que cuando Teodorico autoriza a los habitantes de Catania la construcción de las murallas de su ciudad con piedras provenientes del antiguo anfiteatro, la razón que él da es que las ciudades no deben exhibir más sus vergonzosas ruinas y que las nuevas murallas deben dar nueva dignidad a lo que no da ningún beneficio (Cassiodorus, *Variae* 3, 49, 3).

35 LA ROCCA, C., "Public building and urban change in northern Italy in the early mediaeval period", *The city in late antiquity*, London-New York, 1992, p. 166.

36 WARD-PERKINS, B., *From classical Antiquity cit.*, pp. 126-144, destaca que para los Padres de la Iglesia sólo hay un motivo para la construcción de los baños, la higiene. En el este, en determinados círculos, florece la idea ascética del agua sólo para beber o para el baño básico; en el oeste no sólo se permite esto sino que se concibe para las grandes fiestas de la iglesia como ritual; baños para los obispos y los clérigos, y baños para los pobres. Los ostrogodos reparan el acueducto de Rávena, Verona y Parma, entre otros.

37 MEIGGS, R., *Roman Ostia*, Oxford, 1985, pp. 11-12.



tiempo. A nivel edilicio, las excavaciones arqueológicas demuestran que Ostia, en época republicana, y a principios del Imperio, es en cierto modo similar a Pompeya: conservada tal como estaba en el 79 d. C. cuando se produce la erupción del Vesubio: casas de planta baja, con peristilo, y/o huerto.

A diferencia de Roma, Pompeya o Herculano, la ciudad de Ostia representa un modelo de ciudad. Su planeamiento busca terminar con la congestión ciudadana y la amenaza de incendios y derrumbes de edificios. También se observa, después del s. I d. C., la ausencia de mansiones privadas, lo que parece sugerir que los comerciantes ricos y los magnates mercantiles prefieren residir en Roma o en las villas costeras diseminadas a lo largo del litoral latino, dejando la gestión de sus negocios confiada a libertos. Incluso los apartamentos de clase alta son modestos³⁸. Sin embargo, el paisaje urbano preservado en Ostia data a partir del s. II d. C., y responde a la filosofía arquitectónica de la *nova urbs* impulsada por Nerón en la ciudad de Roma, tras el gran incendio del 64 d. C.: Tanto Roma como Ostia tienen las mismas necesidades de expansión vertical. Ya Cicerón hizo uso de la palabra '*insula*', como contraposición a '*domus*', significando con ellas dos estilos de vida: La *insula* es un bloque ancho y normalmente alto, dividido en apartamentos separados, que pueden ser individualmente alquilados, y usualmente provistos de balcones y tabernas a nivel de la calle (de este modo cada una de las más grandes *insulae* en Ostia acomodan ciertamente más de cien inquilinos); por el contrario, la *domus* es una casa diseñada en su origen para una única familia. Ahora bien, respecto al modelo de *insula* se aprecian algunas variantes en los estudios arqueológicos. Así, muchas de las manzanas de edificios en Ostia están divididas en apartamentos claramente diferenciados, con algunos de los servicios comunes, como la cisterna, las letrinas o los jardines. En esta línea, las llamadas 'casas-jardín' disponen de dos grandes bloques de apartamentos entre los *horti*³⁹.

Clarke explica que la Casa de las Musas tiene una salida a estos *horti*. Ambos complejos edilicios se proyectan como construcciones de lujo, por lo que el destino de esta zona verde sería más de ocio que de consumo⁴⁰. Actualmente a este tipo de 'verde' se le conoce como "jardines en condominio", y tiene un cierto desarrollo dada su configuración de valor oxigenante de la urbe⁴¹. Aunque el patio de 'la Casa de Diana' y el de 'la Casa de los *Triclinia*' son esenciales para dar luminosidad a los edificios en los que se hayan, en el primero su colocación es meramente utilitaria, y en el segundo da un aire aristocrático al edificio; éste tiene la apariencia de un peristilo, y dado el desaprovechamiento del espacio, vendría acompañada de altas rentas.

Aún en época flavia se construyen casas privadas con atrio. Incluso en el Bajo Imperio el área central suele estar pavimentada con mosaicos o dejada como huerto. Una última referencia a Ostia va ligada al huerto suburbano. La parte noroeste del plano de la ciudad (isla norte del río) y la parte sur es comparativamente tierra de buena agricultura, proverbial por su fertilidad, incluso en época postclásica. La tierra es la más apropiada para la producción de vegetales y hortalizas y frutas; su destino es el mercado local y Roma, lo que representa probablemente la forma más lucrativa de la agricultura ostiense. No obstante, tal horticul-

38 MCKAY, A.G., *Houses, villas, and palaces in the roman world*, Ithaca-New York, 1998, pp. 92-99.

39 MEIGGS, R., *Roman Ostia cit.*, pp. 1-15; 240; 237; 253.

40 CLARKE, J.R., *The houses of roman Italy, 100 B.C. -A.D. 250. Ritual, space, and decoration*, California, 1991, p. 270.

41 ALLODI, M.-SNIDER, V., *Dal giardino dell'Eden al verde della metropoli. Dal giardino di ieri al ruolo del verde nelle città di oggi*, Milano, 1992, p. 58.

tura de mercado no promueve el crecimiento de grandes propiedades, preservándose el modelo de pequeñas posesiones, con trabajadores que en su mayoría viven en la ciudad y salen diariamente a sus tareas agrícolas⁴².

5 Las provincias

Fuera de la península itálica se evoluciona hacia un modelo de grandes *poleis*, en perjuicio de las numerosas *poleis* menores y de sus asentamientos rurales. Para el Oriente griego la romanización supone la expansión de su población y del área de su asentamiento, así como la elevación del nivel de vida: construcciones monumentales y de utilidad pública orientadas a la salubridad, abastecimiento, vida social y formación. Asimismo, en el transcurso de la época imperial las provincias occidentales del Imperio cuentan con una red de asentamientos. Sorprendentemente las concentraciones humanas más grandes en Occidente hay que buscarlas entre los conjuntos inorgánicos y espontáneos de barracas (*canabae*) que se establecen en las fronteras del Rin y del Danubio, como mercados fijos e importantes, inmediatamente próximas a los campamentos permanentes de legionarios; nunca llegan a ser ciudades, ni siquiera *vici*, pero, escapando a todas las definiciones de *urbanitas*, están dotadas de importantes infraestructuras. En Oriente si es fácil encontrar grandes ciudades; incluso se encuentran en el norte de África en época de los Severos⁴³.

Pero ya desde la mitad del s. III d. C. aparecen los primeros indicios de problemas económicos, con fenómenos habituales en casi todo el Imperio: fuerte disminución de las inscripciones, reciclado de materiales antiguos (*spolia*), desaparición de las antiguas familias aristocráticas, abandono de edificios públicos, falta de donativos para actividades evergéticas de la aristocracia ciudadana, pérdida del significado ideológico de los edificios públicos. Por el contrario esta aristocracia dedica esos recursos económicos a la construcción de fastuosas villas o en el embellecimiento de edificios eclesiásticos. Las necesidades de defensa animan a los emperadores a la construcción de murallas, cuya falta es un signo de decadencia o de anomalía; y principalmente las ciudades fortificadas son las que han sobrevivido. Durante los s. III y IV d. C. el territorio romano se desmembra considerablemente, perdiendo su cohesión, a la par que —entre otras consideraciones— decae la vida municipal, se potencian las villas y aumentan los *agri deserti*. Desde la segunda mitad del s. III d. C., muchas de las provincias del Oeste muestran una caída en los niveles de ocupación rural, y en general el Imperio romano sufre disminuciones de población, incluso desaparición de algunas ciudades por la reducción de las rutas de los mercados internacionales. La mayoría de la población vive en territorios rurales alrededor de centros urbanos frente a la pulsión que suponen las grandes propiedades fundiarias con sus villas⁴⁴. No obstante, muchas ciudades del norte de África conservan su esplendor.

Ya desde el s. V d. C. tanto en el Este como en el Oeste del Imperio son destacables los edificios de la Iglesia. El arte bizantino es funcional, siendo principalmente religioso; según Grant es un medio muy efectivo de delinear las relaciones entre Dios, el Emperador y la

42 MEIGGS, R., *Roman Ostia cit.*, pp. 243; 253; 262-263.

43 GROS, P., "La construction d'un espace méditerranéen et les premières mégapoles (VIIe siècle av. J.-C.-VIe siècle ap. J.-C.)", *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, París, 2000, p. 77.

44 WHITTAKER, C.R.-GARNSEY, P., "Rural life in the later roman empire (cap. 9)", *The Cambridge ancient history*, 13 (1998) pp. 277-311. GARCÍA MAC GAW, C.G., "La ciudad-estado y las relaciones de producción esclavista en el imperio Romano", *La ciudad en el Mediterráneo Antiguo*, Buenos Aires, 2007, pp. 87-124.



humanidad; en otras palabras, el principal arte en el Imperio es religioso. Y este arte se expresa particularmente en la creación de Iglesias, que siguen fundamentalmente el modelo de las antiguas mercado-basílicas⁴⁵. Todas las ciudades disponen de impresionantes fortificaciones, y en el caso de Justiniana Prima y Nicopolis se construyen ex novo en lugares provistos de defensas naturales. Sin embargo ninguna de estas nuevas fundaciones tiene una planificada cuadrícula urbana de calles o *insulae* regulares.

6 Constantinopla: Una fundación infraplanificada urbanísticamente

El proyecto político de Constantino tiene una dimensión cronológica marcada por dos intervalos -el primero abarca desde el acto de la *consecratio* hasta el 11 de mayo del 330 (fecha de la *dedicatio*), y el segundo, desde dicha fecha hasta el 337, año de su muerte (los privilegios de esta ciudad vienen ya implícitos, tanto en el hecho de honrar nominalmente al Emperador, como, principalmente, en su voluntad -por razones estratégicas⁴⁶- de residir allí). El nacimiento de esta ciudad perturba un equilibrio anterior, y su desarrollo se hace en detrimento de ciudades más modestas y de una red urbana preexistente⁴⁷. Constantino prevé una capital de 100.000 a 150.000 habitantes en el territorio comprendido dentro de las nuevas murallas (700 hectáreas)⁴⁸. Y para conseguir este objetivo, incentiva con diversas medidas la llegada masiva de emigrantes y de parte de la aristocracia romana⁴⁹; el Emperador, pues, establece las grandes líneas de su plan y de los principales monumentos⁵⁰, en el marco de un fenómeno urbano de amplitud excepcional⁵¹, pero que algunos tachan de caótico⁵².

Ya a las alturas del s. V d. C., Constantinopla es un polo casi único de movilidad social en el Imperio; desde mediados del s. IV d. C., las medidas de incitación son suspendidas⁵³, para tratar de evitar una nueva afluencia de población, que compromete peligrosamente el equilibrio (esencialmente fiscal) entre Constantinopla y las ciudades de provincias. Pero los emperadores no tienen ni iniciativas ni medios para controlar esta evolución demográfica y social de la ciudad de Constantinopla⁵⁴. Agatías comenta críticamente el urbanismo de la ciudad que agrava el caos ciudadano en caso de catástrofe natural: “En todas partes las casas de la ciudad están tan juntas y pegadas unas a otras que sería muy raro ver algún espacio libre, despejado y sin obstáculo alguno”⁵⁵. Por esta situación, la tierra para el cultivo se dispone

45 GRANT, M., *From Rome to Byzantium: The fifth century A.D.*, London, 1998, pp. 81-82.

46 Zosimo, *Nueva Historia*, II, 30; Zonaras, *Historia*, III, 5. Respecto a su condición de lugar estratégico (política y militarmente), cómodo y bien centrado, desde donde gobernar todo el imperio romano, véase BRÉHIER, L., “Constantin et la fondation de Constantinople”, *Revue historique* 119 (1915) pp. 268-272.

47 DRAGON, E., “Constantinople”, *Mégapoles méditerranéennes. Géographie urbaine rétrospective*, Paris, 2000, pp. 376-397.

48 DRAGON, E., *Naissance d'une capitale. Constantinople et ses institutions de 330 a 451*, Paris, 1974, *Constantinople cit.*, p. 524.

49 CTh. 14.13= C.11, 20 (365).

50 DRAGON, E., *Naissance d'une capitale cit.*, p. 33, estima que gran parte de las tareas constructivas se realizan en el intervalo que media desde la ceremonia de consagración de la ciudad, hasta el 11 de mayo del 330, en que se hace la fiesta de la *dedicatio*.

51 CHASTAGNOL, A., *L'évolution politique, sociale et économique du monde romain de Dioclétien à Julien (284-363)* p. 333.

52 Zosimo, *Nueva Historia*, II, 32.

53 Constantino para refundar la ciudad, que ocupará el lugar de la antigua Roma (*Roma vetus*), la dotará no sólo de las prerrogativas propias de la capital político-administrativa, sino también de medidas incentivadoras para su despeje poblacional.

54 DRAGON, G., *Naissance d'une capitale cit.*, pp. 517; 521.

55 Agathias, *Historiae* V, 3, 6. ORTEGA VILLARO, *Agatías, Historias, introd., trad., y notas*, Madrid, 2008.

entre una hilera defensiva de las murallas de Teodosio en Constantinopla y la siguiente ⁵⁶; sin embargo, resulta especialmente difícil en las zonas de la ciudad densamente edificadas⁵⁷.

En términos de población Roma había albergado en torno a un millón de habitantes, pero su número quizá decrece durante el siglo III y IV d. C., y quizá cae dramáticamente durante el s. V y VI d. C., hasta la cifra probable de 100.000 habitantes, en el 600 d. C. De otro lado, Constantinopla en torno al 500 d. C., alberga una población aproximada de medio millón; pero indudablemente desde finales del s. V d. C. y durante el s. VI Constantinopla es la más populosa ciudad de todo el mundo romano, y se erige como la gran capital del Imperio; en contraste, muchos de los centros urbanos sobreviven casi como ciudades-estado en provincias gracias a grandes mercados o puertos. La riqueza de la agricultura y ganadería, así como la vida social se canalizan hacia la metrópolis, en una sociedad en la que el transporte es muy caro. Los programas edilicios requieren de aportaciones del Estado bizantino⁵⁸. Ahora bien, la nueva capital nunca llega a competir con Roma en el número y tamaño de sus edificios⁵⁹.

7 La ciudad actual paradigma de la ausencia de la *urbanitas*

Si continuásemos el hilo conductor que hemos seguido con la época romana, observaríamos que nuestras ciudades han sido, a lo largo de los distintos periodos históricos, objeto de una transformación continua. Ahora bien, el dinámico y convulso s. XX ha agotado y quebrado el sueño inspirador de aquellos grandes diseños del s. XIX, y como fruto complejo de ello se presenta la ciudad actual.

Además, nuestra reciente legislación urbanística ha agravado los problemas de desorganización del territorio, al confundir flexibilidad en la ordenación con total libertad de la iniciativa privada. De ahí que en un intento de reconducir la situación se dicte la Ley del Suelo 8/2007, de 28 de mayo. El objeto de esta ley se dirige tanto al cumplimiento de los deberes constitucionales relacionados con el suelo en todo el territorio estatal (art. 33, 1-2; 47; 139, 1; 148, 1, 3º; 149), como a establecer las bases económicas y medioambientales de su régimen jurídico, su valoración y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas en la materia; luchando contra la especulación y según el principio de desarrollo sostenible⁶⁰. Esta ley ha sido derogada por el nuevo texto refundido, Real Decreto 2/2008, de 20 de junio, aunque se mantienen en lo material las referencias y contenidos.

56 WARD-PERKINS, B., "Constantinople, imperial capital of the fifth and sixth centuries", *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona 2000, pp. 63-79, explica que las tierras de las murallas tienen un dique amplio de agua, gestionada a través de la parte superior de la cadena amurallada, una triple línea de murallas de gran altura y un gran espacio cerrado de torreones dominándolo todo desde arriba. Por lo que se refiere a la presencia de estos huertos en el interior incluso de las ciudades es atestado por las ciudades secundarias. MAAS, M., *Age of Justinian*, Cambridge 2005, p.70, señala que las hortalizas se producían durante todo el año, creciendo fundamentalmente en los huertos existentes entre las murallas de Constantino y Teodosio, así como más allá de ellas.

57 KODER, J., "Fresh vegetables for the capital", *Constantinople and its hinterland*, Cambridge, 1995, p. 50.

58 HALDON, J.F., *Byzantium in the seventh century. The transformation of a culture*, Cambridge, 1997, pp. 443-447.

59 WARD-PERKINS, B., *Constantinople cit.*, p. 66.

60 CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad, cambio climático y sostenibilidad*, Sevilla, 2008, pp. 31-33, indican que tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 20 marzo de 1997 se dicta la ley de 13 de abril de 1998 sobre régimen del suelo y valoraciones. Dicha disposición considera el suelo como un producto más sometido a las leyes de la competencia, convirtiendo la vivienda en objeto de especulación. Y en esta línea incide el Decreto ley 4/2000, de medidas urgentes en el sector inmobiliario y transportes. Más aún, en 2001 una nueva sentencia del Tribunal Constitucional, que impactó de lleno en la ley de 1998 y forzó a su notable modificación a través de la ley 10/2003, de 20 de mayo. A la par, las Comunidades Autónomas procuraban fomentar una legislación a la altura de las responsabilidades asignadas por la sentencia de 1997 del Tribunal Constitucional. Cada una lo hizo a su ritmo y a su modo; y en lo único que coincidieron fue en el intento de reducir el histórico protagonismo municipal en el quehacer urbanístico.



En el título de este apartado se expresa la ciudad actual como una ausencia de *urbanitas*, lo que no quiere decir que no exista un modelo urbanístico; de tal modelo sólo esbozaré una descripción básica conforme a grandes ítems:

7.1 Quiebra de la ciudad monocéntrica

La ciudad tradicional, compacta y compleja por su significado ancestral deja de ser formal y nodal en pro de la pluricentralidad o difusión de la centralidad (ciudad difusa; ciudad red); así, la ciudad formal clásica se convierte en simple urbanización, en ciudad hueca de contactos, contenido e información diferenciada, y cuyas formas pasan a tener una función básicamente decorativa. De este modo un crecimiento centrífugo se impone siguiendo el modelo funcionalista de ocupación del suelo inspirado en la Carta de Atenas de los años 30; tal modelo une una rígida compartimentación a una localización según la función, por zonas (zoning), que necesita buenas conexiones de transporte y de comunicación, energía o permeabilidad del contacto 'campo-ciudad'⁶¹. Algunos autores hablan del término 'barrio-ciudad', como instrumento muy útil para elevar la calidad de vida de estas ciudades consolidadas de cierto tamaño; con esta figura de lo que se trata es de establecer áreas operativas con una población comprendida entre 20.000 y 50.000 habitantes, con dotación de equipamientos públicos y espacios libres, y un diámetro que no supere en ningún caso los 2 kilómetros, logrando que el recorrido a pie de la distancia máxima dentro de cada barrio-ciudad sea 30 minutos⁶². Así se consigue un aumento de complejidad de pequeña escala y una simplificación de gran escala. Pero es necesario que ello se haga programadamente, planificando las acciones e iniciativas que puedan combatir los efectos negativos; así por ejemplo, introduciendo un corrector ecológico se palia el insostenible despilfarro urbanístico de las urbanizaciones residenciales de la periferia, descongestionando funcionalmente el centro comercial y de negocios, y dotando a ese sector de personalidad funcional propia y de sentido dentro del tejido de la ciudad⁶³.

Este proceso de concentración se agudiza en la megaciudad, en la que múltiples elementos añaden complejidad a la realidad urbana; en Occidente las megaciudades se presentan planificadas, con graves problemas de tráfico, congestionadas, opulentas y deshumanizadas, con un crecimiento casi nulo, mientras que en las ciudades del mundo menos desarrollado son caóticas, hacinadas, insalubres, y llenas de necesidades cada día más acuciantes por el constante aumento de la población que vive en ellas⁶⁴.

61 RULLÁN SALAMANCA, O., "Economía y sostenibilidad de las ciudades: entre la desregulación y la planificación", *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, 2003, p. 162. MELLADO RUÍZ, L., "La reordenación territorial del urbanismo desagregado: articulación de las previsiones urbanísticas y territoriales en el ordenamiento andaluz", *El derecho urbanístico del s. XXI. Urbanismo y estado de las autonomías*, Madrid, 2008, pp. 344-389.

62 CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad cit.*, pp. 40, 42-43, indica que "hoy día es posible incorporar datos demográficos, imágenes obtenidas por satélite y otros parámetros medioambientales para encauzar la expansión urbana de una localidad o grupo de localidades hacia las zonas más favorables y evitar las más desfavorables. Ello puede implicar la necesidad de construir nuevas infraestructuras para la sostenibilidad en la ciudad consolidada —sistemas públicos de transporte energéticamente eficientes, redes de carriles-bici, infraestructuras que faciliten el uso de energías renovables, criterios de climatización sostenible, gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos, medidas de ahorro de agua, incremento de espacios libres y zonas ajardinadas, etc..

63 VILAGRASA IBARZ, J., "Ciudad y sociedad. ¿Relaciones en transformación?", *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León 2003, p. 331; RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, p. 165; SÁINZ GUERRA, J.L., "La remodelación de la ciudad europea", *La remodelación de la ciudad europea*, Valladolid, 2007, p. 21.

64 LÁZARO Y TORRES, M.L.-GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.J.-IZQUIERDO ÁLVAREZ, S., "Reflexiones sobre la terminología para designar a las ciudades que encabezan la jerarquía mundial", *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, 2003, pp. 64-70.

7.2 Decadencia de grandes espacios urbanos en el centro de las ciudades

Aunque ciertos criterios de conservación y rehabilitación son ya aplicados tradicionalmente en las ciudades históricas, estas requieren del consorcio municipal y empresarial para una reestructuración que cree vida urbana: ya sea dotándolas de una gran accesibilidad de comunicaciones y de servicios (oficinas, comercio, actividades lúdicas y ofertas culturales, ...), ya simplemente generando una arquitectura excepcional, que rompa las reglas del juego urbanístico, aumentando la rentabilidad; o creando 'parques temáticos'⁶⁵. Sin embargo una museización de los cascos históricos conlleva ciertos efectos contraproducentes, que a veces también se exportan a los espacios rurales, transformándolos en paisajes fijos e inertes, que como expresa Hernández Ramírez, 'están obligados a parecerse a lo que se cree que fueron'⁶⁶. Otra práctica que vitalizaría los centros de las ciudades sería una promoción del alquiler de viviendas⁶⁷.

7.3 Predominio de intereses empresariales en el desarrollo urbano

Frente a una planificación urbana y regional se defiende el avance de la empresa sobre la administración (Privatizaciones, externalización de servicios, concesiones, creación de empresas públicas, etc.)⁶⁸. Los grandes grupos de inversión buscan rentabilidad económica y financiera en los valores urbanos; y para ello, con la complicidad de los ayuntamientos, cambian los planes urbanísticos a su gusto (por ej., los 'convenios urbanísticos'). Así esta política de los anti-planificación ha provocado que la ciudad comience a no funcionar⁶⁹. Por ello ha de buscarse un equilibrio entre el mercado y las intervenciones públicas, compaginando crecimiento económico, capacidad emprendedora e innovación, a la par que cohesión social y bienestar colectivo⁷⁰.

7.4 Articulación de una red global de ciudades

En el contexto europeo, por ejemplo, es muy posible que la gran ciudad y los sistemas urbanos centrales sean los únicos espacios relevantes en la dinámica económica. Y a escala planetaria se está construyendo un selecto club de grandes ciudades que se configuran en motor de la economía y en promotores de las nuevas tendencias sociales, tecnológicas y culturales (ciudades globales). La municipalización va a ser decisiva en procesos de construcción de

65 SÁINZ GUERRA, J.L., *La remodelación de la ciudad europea cit.*, pp. 13-15. GARCÍA ECHEVARRÍA, S., "La empresa y su entorno urbano", *Ciudad e historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*, Madrid, 2008, pp. 135-173. VILAGRASA IBARZ, J., *Ciudad y sociedad cit.*, p. 339, indica que otra pérdida de la identidad local se está perpetrando a partir de la comercialización *folk*, y de la canalización del patrimonio. Una alternativa para el crecimiento, para agudizar la iniciativa de emprendedores en las ciudades de gran riqueza patrimonial y cultural ha sido, desde hace un tiempo de forma redoblada, la comercialización del patrimonio. La búsqueda de visitantes que atraídos por los tesoros históricos están dispuestos a pagar. La ciudad monumento se ha convertido en un parque temático y, como tal, en un producto hiperreal, que ofrece más que la realidad, que inventa la realidad y la hace dirigitible a las masas.

66 HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J., "Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad", *Ciudad e historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*, Madrid, 2008, p. 40.

67 CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad cit.*, pp. 44-45 indica que una de las características de la actual tenencia de vivienda en España es el escaso porcentaje de vivienda en alquiler, muy por debajo de la media europea", y que rompe la tendencia inversa de tiempos pasados.

68 RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, pp. 151; 166, señala que los planes pasan a ser instrumentos desregularizadores que preparan el terreno a la inversión, a cualquier inversión. Estos planes allanan el territorio para poder competir mejor en busca de inversiones.

69 SÁINZ GUERRA, J.L., *La remodelación de la ciudad europea cit.*, p. 17.

70 VILAGRASA IBARZ, J., *Ciudad y sociedad cit.*, p. 347.

supranacionalidades. Por ello, frente a las antiguas redes de producción de bienes y servicios, cada ciudad ha de aprender a competir y a cooperar con las demás para incorporarse a los nuevos circuitos internacionales (tecnológicos, políticos, económicos, científicos y técnicos, culturales o de consumo). De este modo se puede generar riqueza, tecnologías e iniciativas empresariales aplicables al territorio concreto, y garantizar la calidad de vida presente y futura de los ciudadanos. Por eso, la posición de cada ciudad en la red global de ciudades va a depender de las características de cada comarca (con una historia y un contexto político, económico y social determinado), haciendo atractiva la explotación de las 'ventajas' de ese territorio: en esa tan anunciada complementariedad entre lo global y lo local⁷¹.

7.5 Criterios de ecología y sostenibilidad en la planificación urbana⁷²

Ya más de la mitad de la población vive en zonas urbanas, y en ellas se concentra la pobreza, a la par que la esperanza de escapar de ella; es calidad y contaminación⁷³. Los planteamientos ecológicos del medio natural y agrario aplicados a la planificación (ecología urbana) para la delimitación de 'unidades ambientales' son muy recientes, datan de los años 90, y, como señala Rullán Salamanca, apenas han cuajado todavía en el discurso oficial de gestores y planificadores. Así, los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) de la legislación urbanística y los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la legislación de espacios naturales determinan zonas y las distribuyen de forma concéntrica (del centro a la periferia los primeros hablan de suelo urbano, urbanizable y no urbanizable⁷⁴, mientras que los segundos, en la misma dirección, se refieren a zona central, zona tampón y zona de transición)⁷⁵. Desde la Ley 4/1989, de 27 de marzo de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna silvestre, el medio 'natural' se cualifica en los territorios urbanos a través de los parques metropolitanos, parques urbanos y parques de barrio⁷⁶. Esta ley ha sido derogada por la ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, con el objeto de intentar corregir en parte algunos de los defectos de la normativa previa anterior. Es más completa y sistemática, y pretende precisamente acabar con el intento de compartimentalización o 'atomización' de los espacios naturales (barreras político-administrativas a la Naturaleza), sustituyendo las fórmulas anteriores de gestión por nuevos mecanismos de protección integrada de los ecosistemas naturales.

Además, por lo que se refiere a los huertos, desde un enfoque urbanístico sus tapias han definido siempre la ciudad más allá del estricto sentido geográfico⁷⁷. Pero dado que nuestro sistema jurídico no confiere, a este bien inmueble urbano, calificación propia alguna de la

71 PRECEDO LEDO, A., *La ciudad en el territorio cit.*, pp. 16; 32. CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad cit.*, pp. 15-19.

72 RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, p. 159 refiere que el término sostenibilidad es consagrado a finales de los 80 desde las Naciones Unidas a partir del llamado informe Brundtland. Un término que debe a la ambigüedad gran parte de su éxito pues puede ser confundido fácilmente con el desarrollo autosostenido que venían manejando Rostov y otros economistas dedicados a promover el crecimiento económico.

73 CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad cit.*, pp. 15-16.

74 Las clases de suelo (urbano, urbanizable y no urbanizable) son válidas en el ámbito autonómico, pero la nueva legislación estatal, a los solos efectos de las competencias estatales, ya no clasifica el suelo, sino que lo delimita en dos situaciones básicas, rural y urbanizado.

75 RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, pp. 154-155; 161. Ley de 12 de mayo de 1956, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; Ley 19/1975, de 2 de mayo, de Reforma de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; Ley 8/1990, de 25 de julio, de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo; Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

76 RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, p. 155.

77 WISEMAN, T.P., "A stroll on the rampart", *Horti romani. Atti del convegno, Roma 4-6 maggio 1995*, Roma, 1998, p. 22. Para MAGUIRE, H., "Paradise withdrawn", *Byzantine Garden Culture*, *Dumbarton Oaks*, 2002, p. 31, los *horti* eran lugares que formaban parte de la identidad del paisaje.

que pudiera extraerse una regulación específica, queda a consideración de los Planes Generales de Ordenación Urbana la posible adopción de medidas preventivas y/o correctoras de este desequilibrio ambiental —que en la práctica desgraciadamente siquiera se plantean⁷⁸. Más aún, en el Catálogo de Bienes Culturales que dispone cada Comunidad Autónoma, los huertos (-as) protegidos, como bienes del patrimonio histórico-artístico, responden a caracterizaciones arquitectónicas o etnológicas excesivamente singulares, resultando, por tanto, un instrumento claramente insuficiente⁷⁹. El ecosistema es invisible a los ojos de la línea urbanística y formal de la ‘producción de la ciudad’⁸⁰.

7.6 Fortalecimiento del poder municipal cívico

La reforma financiera y competencial de los entes locales no debe gravitar sobre los ciudadanos, sino que ha de tener su soporte en el trasvase hacia el mundo local de ingresos y funciones hoy en manos de las Administraciones europea, estatales y regionales⁸¹. Además, una buena administración local ha de hacer un uso eficiente de las capacidades de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, pero también de su propio capital intelectual y de sus propios recursos humanos, que confía en el conocimiento, las habilidades, la experiencia y buen juicio de su gente, de los empleados públicos. Ahora bien, este ‘cambio de modelo urbano’ requiere de la elaboración de una ‘hoja de ruta estratégica’ capaz de impulsar su propia transformación. Como indican Carrillo Benito y Cuerda García, es preciso, por tanto, dotar a estas ciudades de un Plan de Indicadores de Sostenibilidad, con nuevas reflexiones, capacidades e instrumentos para que sean capaces de planificar su expansión, utilizar sosteniblemente sus recursos, y ofrecer a sus ciudadanos los servicios esenciales que necesitan para vivir con dignidad. La incorporación de las asociaciones sociales, ambientales y económicas representativas de los ciudadanos en los órganos de gestión de los servicios municipales, y la difusión de los resultados de la gestión municipal, son instrumentos necesarios para acercar e implicar a la ciudadanía en el desafío de la sostenibilidad. En este orden resulta fundamental que la ordenación urbanística municipal contenga un Plan de Indicadores de Sostenibilidad (planificación estratégica y planificación urbanística)⁸².

7.7 Inmigración y pérdida de identidad local

Un gran coste de la urbanización es la pérdida de identidad local. Las ciudades tienden a reproducir en todas partes similares formas de vida, ahogando las costumbres arraigadas

78 BONUCCELLI, A., “Presentazioni”, *Roma. Il verde e la città: giardini e suazi verdi nella costruzione Della forma urbana*, Roma, 2002, p. 13, explica que durante el boom económico se han concentrado grandes cantidades de cemento, comprometiendo irreversiblemente la memoria y el futuro. El ‘verde’ como parte estructural del contexto urbano, representa una ineludible necesidad y un bien colectivo, que debe cuidarse a través de un decisivo empeño institucional. En suma, la idea de una ciudad sostenible, con un cuerpo organizado de espacios verdes, podría equilibrar la presión antrópica; consiguiéndose así un positivo y cuidado equilibrio ecológico.

79 RODRÍGUEZ LÓPEZ, R., *El huerto en la Roma antigua. Su problemática urbanística y agraria*, Madrid, 2008. En la Comunidad Autónoma Andaluza están catalogadas como BIC: La Casa-huerta de San Vicente, la Huerta Noble, la Huerta de San Lázaro y la Huerta de Pedalajar. Todas ellas exceden por diversas razones del modelo de pequeño huerto tradicional, tan extendido hasta las últimas décadas de este siglo. También al respecto, AAVV., *Plazas y jardines en Andalucía* (Jornadas europeas de Patrimonio. Andalucía. Consejería de Cultura), Sevilla, 2004.

80 RULLÁN SALAMANCA, O., *Economía y sostenibilidad cit.*, p. 157.

81 Al respecto, FERIA TORIBIO, J.M., “Indicadores de sostenibilidad: Un instrumento para la gestión urbana”, *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, 2003, pp. 241-253.

82 CARRILLO BENITO, E.-CUERDA GARCÍA-JUNCEDA, J.C., *Ciudad cit.*, pp. 21-29, 34-36.



en los lugares y conforme a la tradición⁸³. Y a ello se une el fenómeno migratorio. La integración de las minorías ha de hacerse en las ciudades y en los barrios puesto que se ha demostrado que la creación de guetos raciales o de bolsas de pobreza generan conflictividad.

7.8 Promoción de la ciudad a través del concepto de salud pública

“Ciudad y salud pública” es el tema de una mesa redonda en la que se plantean las múltiples vertientes de este bien colectivo: barreras urbanísticas y de transporte, espacios para actividad deportiva y espacios verdes, edificios enfermos (oficinas herméticas, con ventilación artificial, o legionelosis por el aire acondicionado), ruidos⁸⁴. Así Olivera Poll, A., menciona la importancia de los efectos negativos de la expansión espacial de la ciudad (suburbanización de la vivienda, periferización de grandes superficies comerciales, salida de colegios, etc.). Y esto está provocando una necesidad de motorización de población muy joven y muy anciana, lo que conlleva un aumento en la accidentalidad por tráfico y en los niveles de contaminación. Las barreras son un factor de exclusión (de la formación, del trabajo, etc.), y de enfermedad (te aíslan, crean depresión, sedentarismo y falta de ejercicio físico, varices, obesidad, falta de control médico por imposibilidad de salir). La salud se refuerza también si el espacio vital potencia los sentimientos de autoestima, confianza y seguridad, y en este sentido se manifiesta Martín Sánchez, V., cuando expresa que ‘la salud es intentar que la sociedad tenga el mayor estado de bienestar físico, psíquico y social posible. El cambio en los factores demográficos, el envejecimiento de la población, lleva también a que los problemas sean nuevos y sus soluciones también lo tengan que ser. Y por otra parte, está claro que no se puede mantener un incremento del gasto sanitario por encima del crecimiento económico de manera indefinida’. Por su parte Olivera, A., se centra en la educación de los niños como ciudadanos, porque hay, por ejemplo, sitios donde juegan y cosas a las que juegan que pueden ser un factor de salud terrible”. Finalmente Vilagrasa, J. indica que una ciudad saludable necesita de políticas claras y de mucho dinero para implantarlas.

8 Notas conclusivas

Se han expuesto aquí de manera panorámica distintos modelos de ciudad en el mundo romano, pero sacrificando inevitablemente muchas referencias y aspectos igualmente interesantes para su integral comprensión. E igualmente la descripción de la ciudad actual, rica en matices y en casuística, se ha sometido a la misma idea de presentación global, lo que quizá provoque en ciertos puntos un análisis demasiado forzado, pues muchas son las cuestiones de calado. Así, por ejemplo, el TR de la Ley de suelo de 2008, una norma estatal que, por cuestiones competenciales, no entra a regular cuestiones propiamente urbanísticas, es decir, las tres clases de suelo que cita existen en las CC. AA., y se concretan, para cada municipio, en los planes a partir de las determinaciones de cada legislación urbanística (en Andalucía, la LOUA 7/2002), pero la Ley estatal no contiene clases de suelo. Por otro lado, el modelo de crecimiento y ordenación concéntrica es evidente en el caso de los instrumentos de ordenación urbanística (el más importante, el PGOU), aunque ya

83 VILAGRASA IBARZ, J., Ciudad y sociedad cit., p. 338.

84 AA.VV., “Ciudad y salud pública”, *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, 2003, pp. 471-488. Santana, A.P., refiere que ‘hoy, un poco por todo el mundo, el espacio urbano es un espacio considerado como crítico, cuando se asocia a valores como la calidad de vida, bienestar y salud de las poblaciones. Se trata del paradigma perdido de la urbanidad. En la urbe de nuestros días se concentran problemas de paro, polución, calidad de los alojamientos, iniquidades, diferentes exclusiones, creciendo los casos de patologías infecciosas (nuevos y viejos problemas de salud), patologías crónicas y sociopatías. El espacio urbano raramente es lugar de encuentro y seguridad’.

resulta tan claro respecto de los PORN, aunque existen esas zonas de amortiguación, la funcionalidad es diferente. No se trata de grados de protección, porque por ejemplo, en urbanismo el único suelo protegido es el no urbanizable, pero los otros dos son susceptibles de transformación. En síntesis, la normativa de protección de espacios naturales sí tiene un evidente objetivo de protección (menor conforme nos alejamos del espacio protegido), pero la clasificación urbanística responde a otras motivaciones (ordenación de la ciudad, determinación de los derechos y deberes de los propietarios, cálculo del valor de los terrenos, por ejemplo, a efectos expropiatorios), aunque es verdad que en el suelo no urbanizable prevalece la óptica de la preservación de dichas zonas. El objetivo de la nueva Ley 42/2007, de intentar superar la visión “conservacionista” de la anterior, por una nueva reformulación “integrada” de los espacios naturales. De hecho, el nuevo TR2008 de la Ley del suelo parte precisamente de esa convicción de interacción entre el campo y la ciudad, de la progresiva imbricación de elementos, para que la ciudad no “muera” al acabar las casas, y sólo exista “campo” fuera de la ciudad. Se busca una ciudad polivalente, abierta, solar, “verde”, etc., porque el medio natural también es medio ambiente. Otra cosa es que esto se consiga de verdad, porque al final, una Ley puede decir muchas cosas, y una ley estatal genérica más todavía, pero lo importante es su aplicación y todo eso depende de los planes urbanísticos, que no los hace el Estado, sino las CC. AA. a propuesta de los municipios correspondientes. La misma consideración en cuanto a los huertos, figura no contemplada en la legislación o planificación urbanística, aunque sí susceptible de declaración como BIC, aunque para ello hay que demostrar la singularidad, rareza, belleza, etc., del mismo; y lógicamente eso es insuficiente para “ambientalizar” el entorno urbano.

Así se puede concluir señalando que a pesar de todos estos inconvenientes o debilidades, la presentación de este hilo conductor se presenta sugerente. Esta ciudad, que difusamente pretende ser el hábitat de sus ciudadanos, necesita de una reflexión profunda respecto a conceptos básicos, tales como ciudadanía y urbanidad. Ahora bien, para ello ha de renovar e innovar —con el poso de su propia historia— el modelo de ciudad; y personalmente creo que la experiencia romana en este campo puede suscitar claves, visiones y principios enriquecedores y útiles.